



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0423/12/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/4036

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de diciembre de 2024

JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Diciembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación T-08-060-RAC-001/10 ubicado en Carretera El Granillo a El Vergerl KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 120.455 Metros cúbicos	6	4321	4326	28520925	28520930	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 8.134 Metros cúbicos	3	4327	4329	28520931	28520933	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.



ATENTAMENTE  
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

*[Handwritten signature]*

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

*[Handwritten signature]*

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR







VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	869.204	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	11/12/2024

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	3670	SIN USAR		
	3673	SIN USAR		
	3742	SIN USAR		
	3957	SIN USAR		
	4000	SIN USAR		
	4019	SIN USAR		
	4030	SIN USAR		
	4043	SIN USAR		
	4058 A 4060	SIN USAR		
	4072	SIN USAR		
	4080	SIN USAR		
	4086 A 4088	SIN USAR		
	4091	SIN USAR		
	4104	SIN USAR		
	4113 A 4115	SIN USAR		
	4125	SIN USAR		
	4135	SIN USAR		
	4173	SIN USAR		
	4184	SIN USAR		
	4197	SIN USAR		
	4209	SIN USAR		
	4221	SIN USAR		
	4230	SIN USAR		
	4242	SIN USAR		
	4256	SIN USAR		
	4262 A 4263	SIN USAR		
	4266	SIN USAR		
09/12/2024	28500932	4275 JAVIER CORTEZ PORTILLO	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	16.435
		4278 SIN USAR		
		4283 SIN USAR		
		4286 SIN USAR		
07/12/2024	28502124	4291 FORESTAL MADERERA SANTA MARIA	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	60.630
09/12/2024	28502125	4292 JAVIER CORTEZ PORTILLO	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	16.143
		4297 A 4305 SIN USAR		
07/12/2024	28502560	4306 PINTURAS AXEL	EN TRAMITE MAD ASERRADA DE PINO C.D	5.510
		4307 A 4308 SIN USAR		
		4309 SIN USAR		
		4310 A 4320 SIN USAR		
Coeficiente de transformacion obtenido				98.718

